



COMUNICADO 04

**VICEPRESIDENCIA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
ABRIL 01 DEL 2008**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROFIS 2008

El día de ayer lunes 31 de marzo del 2008 la Auditoría Superior de la Federación publicó en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del PROFIS para el ejercicio fiscal 2008.

Por tratarse de información trascendental para nuestras instituciones se remite el documento.

Gracias por su atención.

**C.P. MAURICIO ROMO FLORES
VICEPRESIDENTE DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION DE ASOFIS**